

El Día de Palencia

Periódico de Información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.— escriban siempre Apertado de Correos, núm. 34

Suscripciones | Trimestre 6 pesetas
Semestre 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral. 13 Teléfono 8
Edificio Social de la Federación

XXXVIII 2ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Jueves 17 de Noviembre de 1927

Corresponsales en todos los
puntos de la provincia

Número 11.942

DEL MOMENTO LAS MEDIAS TINTAS

Repentinamente hemos pasado en unos minutos de veinticuatro horas, nos referimos a Madrid, del calor al frío. Si la memoria no nos es infiel, nos parece recordar que, análogamente, allá por fines de mayo, pasamos también del frío al calor, sin rampa ni período de transición que nos dispusiera suavemente para el cambio, no parece sino que la madre naturaleza ha aborrecido también las medias tintas; que tantos parajes nos han ocasionado en tiempos anteriores, y se ha decidido también por los temperamentos extremos, sin sin parativos ni disolventes.

No nos quejamos del procedimiento. Lo creemos preferible. Vivir continuamente sin saber a qué carta quedarse, procurando mantener el equilibrio en una u otra posición, es posible que sea muy agradable y muy cómodo, pero dudamos que sea muy conveniente.

Se ha dicho que la virtud consiste en el justo medio, pero eso solo es verdad cuando los extremos, como también suele ser, son viciosos, pero en el caso de que en un extremo esté el bien y en el otro el mal, o que el bien esté en los dos extremos, entonces manifiestamente la virtud se halla en un extremo; en el extremo o en los extremos que sean.

A una prudente distancia de dos maneras posibles que se encuentre la virtud, pero a distancia de dos bienes se encuentra positivamente el vicio. Y aun en todos modos, vicioso o virtuoso, preferimos el extremo, por ser más claro, más fácilmente cognoscible, y, por lo tanto, más aborrecible y despreciable si es malo y más estimable y apetecido si es bueno.

Contra el frío y contra el calor, lo mismo en el orden físico que en el orden moral, es fácil prevenirse, pero contra el frío mezclado con el calor, las prevenciones son inútiles, sino son perjudiciales, porque el abrigo que se supone resultará en todo momento, o excesivo o excesivo, y lo mismo en un caso u otro, más dañino que provechoso.

Es lo mismo el mal que en el orden físico y social nos han causado siempre las medias tintas, pues nos han perjudicado, o completamente desabridado, o completamente desabridado.

gados y nos han aherido, o excesivamente abrigados y nos han debilitado. No fueron los excesos de la revolución francesa los que perjudicaron al mundo, sino el carácter bonachón y transigente del liberalismo que le siguió. El período extremo de la violencia la hizo odiosa y la desacreditó, previniendo en contra de ella a todos los pueblos, pero el período dulzarrón y sin estridencias del liberalismo que le sucedió, invadió insensiblemente todos nuestros códigos, y lo que es todavía peor, todas nuestras costumbres, y nos dominó completamente sin darnos lugar a defensa. Ha sido necesario que el sectarismo haya exagerado las consecuencias y las haya querido llevar a sus últimos extremos, con los dislates, por ejemplo, del comunismo, para que se haya levantado en todos los pueblos una efectiva polvareda en contra de sus principios.

Es evidente que si Lucifer, en los dominios del Paraíso terrenal se hubiera presentado a nuestros primeros padres tal como era y les hubiera propuesto descaradamente una rebelión contra Dios, hubiera sido completamente desatendido y menospreciado; pero él fué el inventor de las medias tintas, en medio de la claridad que la obra y la palabra de Dios demostraba en todas partes, y en vez de recomendar una franca desobediencia, se limitó a elogiar la hermosura de un fruto y a excitar la codicia de una plena sabiduría en su ánimo. Esta mezcla de bondad y de malicia, estas medias tintas, que por primera vez se mostraron a la inteligencia y a la vista del hombre, produjeron entonces, como habían de producir siempre después, el más terrible y desastroso de los efectos.

Nunca las medias tintas han sido mejores ni más convenientes que entonces.

FERNANDO

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina General. Enfermedades secretas. Piel.
Dermatología.
Farmacología, Eudoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

LAS REFORMAS DE LA ENSEÑANZA

MUCHOS PADRES DE FAMILIA FIRMAN UNA RESPETUOSA INSTANCIA QUE SE ELEVARÁ AL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN

Nuestro apreciable colega «Diario Montañés», de Santander, inserta el suelto que a continuación reproducimos:

«Sumados a las gestiones que realizan los padres de familia en diversas regiones, un grupo de padres, cuyos hijos estudian Bachillerato, han redactado una instancia, que será elevada al ministro.

En el citado documento se hacen consideraciones sobre el nuevo plan de bachillerato y sobre su aplicación, proponiéndose algunas reformas, a las que ya hemos hecho referencia en diversos artículos, en orden a la situación que el nuevo plan ha creado a los estudiantes del plan antiguo, al programa de estudios, a los cuestionarios y a los exámenes.

La instancia está escrita respetuosamente y aplaudiéndose desde luego el intento de mejora del plan de enseñanza, se pide las reformas que den verdadera eficacia a los estudios, evitándose la situación que han creado unos cuestionarios impropios e inadecuados.

Creemos que todos los padres que tengan o hayan de tener hijos bachilleres, deben interesarse en estampar su firma en este documento, que se halla en la Administración de este periódico a disposición de los interesados que deseen poner en él su nombre.

La recogida de firmas durará hasta el próximo sábado.

Se nos ocurre que algo parecido pudiera intentarse en Palencia.

Nosotros, que con tanto gusto hemos venido publicando los afinados, sinceros y hermosos artículos del señor Granero, sobre la materia; que con tal motivo hemos recibido plácemes, y felicitaciones, expresivas sin duda del interés que estas cuestiones han despertado en la opinión, invitamos a los padres de familia palentinos y a cuantos sean amantes de la enseñanza, para que secunden el ejemplo de otras provincias, que, como se ve por la de Santander, no desperdician la oportunidad del momento.

Estos movimientos de opinión, cuando van animados del alto espíritu de informar y ayudar en su labor patriótica a nuestros gobernantes, son siempre bien acogidos arriba.

«La Filarmónica»

Almacén de música
Ofrece máquinas parlantes de la acreditada Casa ODEÓN; sonoridad, dulzura, discos impresionados por célebres artistas entre los que figura el admirado MARCOS REDONDO; guitarras, bandurrias, laudes de la afamada marca «RAMIREZ». Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases. Música nacional y extranjera.

Se alquilan pianos. Ventas a plazos. Mayor Principal, número 212. Palencia.

NUEVO PERIODICO

UN DIARIO DEPORTIVO EN SAN SEBASTIAN

En San Sebastián comenzará a publicarse, el próximo domingo, día 20, un nuevo periódico, que se titulará «Sporting», y que tendrá carácter deportivo y de información.

La empresa editora del nuevo diario se halla formada exclusivamente por periodistas, siendo esto una garantía de los entusiasmos que en su confección han de poner los encargados de su confección.

«Sporting» es esperado con gran ansiedad en la capital donostiarra y mucho celebraremos que no quede defraudada y que el éxito acompañe a nuestros camaradas.

Caldo de cereales «Vigor»
del Dr. Falp, es el alimento de los artífices por serles nocivo el irritante caldo de carne. 1^{ta}. comestibles.

DE DIA EN DIA

Los tentáculos del cáncer

El cáncer de la pública inmoralidad presenta todo su cuerpo asqueroso y repugnante en determinadas publicaciones, texto y grabados, y en la casi totalidad de los espectáculos teatrales y cinematográficos. Publicaciones inmundas y representaciones inmorales son como el campo favorito del cáncer corruptor de las buenas costumbres, y con sobrado motivo le atacamos en aquellos sus reducidos naturales.

Pero el cáncer de la inmoralidad tiene infinitos tentáculos que se extienden a todas las manifestaciones públicas, no digamos ya del vestir, sino en los mismos anuncios de los modistos y de ciertos comercios, en sus escaparates abiertos a la calle y a la vista de todo transeúnte. Con una plasticidad llena de vergüenza se van multiplicando los maniques de cera, mostrados al natural y con todas las estudiadas sugerencias, para hacer mella en los ojos del transeúnte, para llamar la atención del comprador, de un modo truculento.

Las figuras de cera al desnudo, como reclamo comercial de ciertos establecimientos, se van multiplicando, en vista de que nadie se mete con ellos, de un modo alarmante. Ya no son exclusivamente los establecimientos de las grandes ciudades sino en los más modestos, han dado también en presentar el más procaz y desnudo de los maniques al uso.

Y son de oír las groseras frases y los recios vocablos con que ciertas gentes saludan al maniquí de las estudiadas desnudeces. Si por lo estrecho de la calle, si por la natural distracción del pensamiento, alguien no se diera cuenta del cobarde inmol del desatentado mercachifle, allí están los transeúntes despreocupados que le hacen la propaganda, con detrimento de la moral pública, con escándalo de los menores y gentes sencillas y honestas, que son las que van de compras a los establecimientos de la típica y popular calle.

No hay arte, no hay elegancia, no hay estética ninguna que pueda abonar y coonestar aquellas exhibiciones; ni el declamado retintín de los estúpidos nos salen con que tal se hace en los establecimientos comerciales de París, Berlín y Viena es suficiente argumento para que tal se haga y tolere.

De un tiempo a esta parte venimos constatando que la pública inmoralidad nos dará tanto más que hacer en sus manifestaciones tentaculares que en su parte más objetiva. Del libro íntimo y perverso, del espectáculo inhumano, de la película indecente, puede librarse quien de culto y de morigerado se precia, no asistiendo a tales espectáculos, no comprando aquellos libros o revistas, pero ¿cómo librarse del maniquí impúdico, del sicalíptico anuncio ilustrado con figuras de innegable mal gusto y de perversidad premeditada, puestos al paso, en lugar visible, en punto que necesariamente ha de toparse con la mirada del transeúnte, o del comprador que va en busca de lo que necesita?

Hoy por hoy, el más insignificante objeto de comercio busca llamar la atención por medio de anuncios que lesionan los altos intereses de la moral. ¿Qué calificativo merecen tales comerciantes? ¿Qué crédito pueden tener?

FRIEND

Una asamblea importante

LA DEMOCRACIA CRISTIANA
El grupo de la democracia cristiana ha celebrado asamblea general.

Asistieron muchos delegados de provincias.

Se examinaron las ponencias encargadas a los patrocinadores de la Acción Social Católica de España.

Uno de los acuerdos más interesantes fué el de la celebración de una gran semana social agraria dedicada a estudiar los problemas planteados en diversas regiones españolas.

Dicha semana se celebrará a fines de mayo próximo.

Se renovará la Junta directiva actual, nombrándose presidente a don Severino Aznar.

ECOS POLITICOS

El ministro señor Gallardo

Dicen de Sevilla que el ministro de Relaciones de la Argentina, señor Gallardo, se muestra asombrado de las riquezas artísticas y monumentales de Sevilla.

Ha hecho resaltar el acto realizado en Cartagena con motivo de la entrega por la Marina española a la argentina del barco «Cervantes», que servirá para afirmar más la amistad de ambos países, y que debe constituir para España un motivo de orgullo, pues con esta construcción se ha puesto, en punto a construcciones navales, a la altura de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos e Italia, donde la Argentina acaba antes a encargar sus barcos.

Añadió que la línea aérea Sevilla-Buenos Aires fija en la Argentina gran ambiente, no sólo en el terreno oficial, sino en el particular. Igual ocurre respecto a la concurrencia de la Argentina a la Exposición de Sevilla.

Además de haber votado el Gobierno cuantiosos créditos para la concurrencia oficial, el entusiasmo particular es extraordinario, y acudirán a Sevilla millares de turistas argentinos. Mañana marchará el señor Gallardo a Córdoba, donde pasará el día, siguiendo el viaje a Madrid, donde estará una semana.

El lunes le recibirá el rey, al cual saludará en nombre del presidente Alvear.

Luego asistirá a un acto en su honor en la Academia de Ciencias.

Desde Madrid marchará a París, Londres, Berlín y Roma, cuyos Gobiernos le han invitado.

Acaso este viaje tenga alguna relación con el reingreso de la Argentina en la Sociedad de Naciones.

El Gobierno envía una protesta a Pekín

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«En el ministerio de Estado se ha recibido por conducto del representante de su majestad en Pekín la noticia de que el Gobierno de dicha capital, por decreto de fecha 12 del corriente, ha dado por caducado el Tratado hispano-chino de 1864, ordenando a las autoridades locales aplicar a nuestra Legación, Consulado y demás intereses españoles en la República los principios reconocidos del Derecho internacional.

El Tratado de 1864 es de carácter político y comercial, y su artículo 28 autoriza a las partes a denunciarlo de diez en diez años, pero sólo en su aspecto arancelario y comercial. Por dicho Tratado se establecía en el orden político a favor de España el régimen de las capitulaciones al igual que lo obtuvieron y conservan las demás naciones que tienen intereses en China.

Durante los períodos álgidos de la crisis por que atraviesa China, el Gobierno de su majestad declaró públicamente, y así lo hizo saber a los Gobiernos interesados y al de Pekín, que deseaba seguir para con ese país una política amistosa y constructiva de absoluta neutralidad, y que vería con satisfacción, cuando fuera factible por el establecimiento de Tribunales modernos y la publicación de nuevos Códigos, la supresión de las expresadas y antiguas capitulaciones, según el deseo del nacionalismo chino, uniéndose así España su voz a las de las naciones más autorizadas por los intereses que tienen que proteger.

Ante el acto unilateral del Gobierno de Pekín declarando en estas circunstancias caducado el Tratado de 1864, el Gobierno de su majestad se ha creído en el ineludible deber de hacer llegar al Wai Chiao Pu la expresión de su protesta, que reserva para el porvenir todos nuestros derechos y nuestra libertad de acción, pudiendo asegurarse que los intereses españoles, tanto religiosos como comerciales en China, quedan debidamente salvaguardados.

AGOTAMIENTOS

Se agota grupo de bomba y moto de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos
Casado del Alisal, «LA CUBANA»

La Asamblea Consultiva

Se reunió en la Asamblea la Sección de Producción y Comercio, asistiendo el ministro de Fomento.

Este manifestó que había informado, haciendo una detallada inspección de las leyes orgánicas de carácter agrícola y de montes, para que las conozcan los asambleístas y tengan presentes estas orientaciones en las leyes ulteriores que afectan a la producción. El señor Aunós informará el lunes próximo.

También se reunió la Sección de Leyes constituyentes, y el señor Yanguas manifestó, al entrar, que había ordenado a los gobernadores de provincias que tengan en lo sucesivo un criterio más concordante con el de la censura de Madrid, para las informaciones sobre los trabajos de la Asamblea y especialmente sobre la labor de la Sección primera, pues se habían publicado algunas informaciones y noticias que no se ajustaban a la verdad.

Otras secciones

La Sección de Régimen de la Propiedad se reunió para aprobar el dictamen sobre el decreto de alquileres.

Se celebró votación nominal, presentando votos particulares el duque del Infantado y el señor Rodríguez Muñoz. También el señor Pich y Pon presentó otro sobre la totalidad, anunciando que consumiría un turno.

Este dictamen será tratado por el pleno del día 28.

La Sección de Reorganización Administrativa utilizó el estudio del proyecto sobre la prescripción de depósitos.

Esta Sección celebrará sesión pública el día 18, para que los asambleístas puedan informar en este proyecto.

Esta tarde comenzó la Sección de Codificación civil, penal y mercantil el estudio del proyecto sobre reforma del Código penal.

Enviado por el ministro de Gracia y Justicia se examinó un informe de don Quintiliano Saldaña, sobre la reforma. La Sección de Defensa Nacional se reunió para tratar de las líneas generales de las reformas de que dieron cuenta días pasados los ministros de la Guerra y de Marina.

Se ha recibido en la Asamblea la comunicación del Gobierno relativa a las responsabilidades desde el año 1909.

Se acordó que pasase a la Sección correspondiente.

También se ha recibido un voluminoso expediente de Instrucción pública, conteniendo el proyecto de Estatuto del Magisterio.

Entre los proyectos que el ministro de Fomento remitirá a la Asamblea, figuran: uno, referente a la determinación de las zonas forestales, agrícolas y ganaderas; otro, para regular las cuestiones que motivan los deslindes de montes, y otro, referente a la caducidad de determinadas concesiones mineras.

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, manifestó a los periodistas que el sábado se reunirá con los presidentes de todas las Secciones, para examinar las cuestiones y dudas que ha suscitado la interpretación del Reglamento en el último pleno.

El seguro de Lotería

El mecanismo del Seguro de Lotería será el siguiente:

Quien desee asegurar un décimo o billete de Lotería abonará en la oficina que se montará al efecto el 15 por 100 del valor de aquél. Es decir, que el seguro de un décimo de tres pesetas le costará 45 céntimos. Si el décimo resulta premiado, todo se reduce a perder esa pequeña prima. Si por el contrario, no obtiene premio, el asegurador puede recoger en la oficina correspondiente bonos por valor de tres pesetas. Dichos bonos le servirán para abonar el 15 por 100 del importe total de las compras que efectúe en unos establecimientos que se determinarán. El otro 85 por 100 tendrá que abonarlo en dinero. Más claramente: que las tres pesetas en bonos se serán admitidas por su valor íntegro en pago de mercancías que valgan 20 pesetas, entregando en metálico las 17 restantes.

El Obispo de Calahorra en Sevilla

El domingo, en el rápido de Madrid, llegó a Sevilla el Obispo de Calahorra don José García Martínez, con objeto de visitar el Seminario Pontificio con motivo de las reformas de adaptación que se están realizando, porque piensa continuar uno en Logroño.

Por la mañana estuvo visitando los monumentos de la ciudad y a las diez y media fué al Palacio Arzobispal, para la tarde hizo una visita a la catedral, quedando maravillado de su grandiosidad y del tesoro artístico.

En las cuatro, en unión del Cardenal arzobispo, estuvo monseñor García Martínez visitando detenidamente el Seminario de cuyas importantes obras y distribución de piezas, hizo grandes elogios, así como del edificio en general.

Dr. A. Bustamante

MÉDICO
Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias
de diez a doce y de tres a cinco
General Amor, 2

ECOS DE ROMA

Gravísima medida contra «L'Action française»

Se negarán los Sacramentos a cuantos se nieguen públicamente a la obediencia.
Roma.—El Cardenal Lauri, penitenciario mayor publica unas declaraciones dirigidas a todos los Obispos de Francia, a los que recomienda la más rigurosa observación de las prescripciones del Pontífice sobre «L'Action Française».

En dichas declaraciones ordena a todos los Obispos, bajo vínculo de conciencia, instruir a los fieles en la obligación de observar todas las prescripciones que están en pleno vigor, y a los sacerdotes la obligación estrecha de negar los Sacramentos a cuantos se nieguen públicamente a la obediencia.

En el caso de que estas advertencias no se cumplan, los Obispos estarán facultados para aplicar la pena canónica.

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Reguñiel de la Sierra (Burgos)

Precios económicos

TUDELA-VEGUÍN

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND

Representante exclusivo para León y Palencia:

SEGUNDO COSTILLAS

Aparado de Correos, 51.—LEÓN

EL PRESENTE Y EL PORVENIR DE ESPAÑA

La misión de las Uniones Patrióticas es la de formar una ciudadanía sana, activa y vigilante

UNA NOTA, ACLARACIÓN DE DOCTRINA, DICTADA POR EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

El no pertenecer a la Unión Patriótica no puede dificultar el nombramiento o designación para los altos cargos directivos del Estado, ni siquiera el de gobernador civil, que en nuestro Régimen tampoco es cargo político. Naturalmente, son siempre muy de estimar las personas que de modo espontáneo, y juzgándola buena, se hayan incorporado anticipadamente a nuestra labor ciudadana. Pero si es indispensable que la mayoría en las Diputaciones y Ayuntamientos sea, mientras corresponda la designación a los gobernadores, perteneciente a la Unión Patriótica, que es la organización ciudadana sobre que pesa la responsabilidad colectiva de esta etapa administrativa. Y en primer término deben pertenecer a ella, salvo raras excepciones, los presidentes de Diputaciones y Ayuntamientos, aunque en unas y otras haya las minorías integradas por la representación corporativa y aun algunas personas independientes de despierto juicio y reconocida buena fe. Así que, en caso de vacante o sustitución, los gobernadores civiles, que no han de tener candidatos propios, deben pedir ternas a las Uniones Patrióticas provinciales y elegir entre los propuestos, salvo que razones muy fundadas le indujeran a poner el veto a todos, de lo que deben dar cuenta y explicación seguida al Comité Nacional.

Los cargos de gobernador en este Régimen no se otorgan a las que indican las Uniones Patrióticas provinciales, pretensión errónea en que discretamente no han incurrido hasta ahora. En general, como se podrá apreciar examinando los nombramientos, han recaído en funcionarios, y casi una mitad en militares o marinos, retirados o de activo, de excelente nota o distinguidos en funciones de delegados gubernativos, porque la misión esencial de los gobernadores es la administrativa e inspectora y mantener el orden por medidas de equidad y vigilancia, y cuando sea preciso, de autoridad. Además, este criterio representa una apreciable economía para el Erario.

Esto no obstante, se da por supuesto que toda persona que acepta el cargo de gobernador civil, las más de las veces sin haberlo pedido ni esperado, aunque no perteneciera a la Unión Patriótica antes, ni ingrese en ella al ser nombrado, tiene bien entendido que la Unión Patriótica, como el Somatén, cada uno en su orden de ideas, son organizaciones predilectas del Régimen, en las que deposita y funda su confianza y su esperanza en el presente y en el porvenir de la Patria, y, por tanto, las considera y estima del mismo modo que el Gobierno, a quien representan, mantiene sus presigios y le facilita las funciones que les corresponden.

La misión esencial de la Unión Patriótica, y no es liviana, es la de formar por el ejemplo de desinterés y la predicación con una ciudadanía sana, activa y vigilante, que ha de ejercitarse en los cargos adecuados, no debiendo temer en las Corporaciones, que en mayoría íntegra y presididas indispensablemente por personas le-

les al Gobierno, la discusión serena y no obstruccionista de todos los asuntos administrativos ni de sus propuestas o resoluciones.

El Gobierno ha creado la Asamblea, entre otras muy fundamentales razones, para dar comienzo al régimen de convalecencia que haga posible llegar a un estado de salud que permita al país tomar el aire puro que como atmósfera nacional prepara, no volviendo a la mística de pasiones, intrigas y amenazas, que provocó la grave enfermedad. Al momento de este ensayo del Estado corresponde también dar un poco más de personalidad a las Corporaciones, aunque siempre dentro de los límites que como infranqueables señalan la buena fe y la honrada ciudadanía, libres de la enfermedad de la política, que en España y en todos los países dificulta la gobernación, porque mientras ésta es una misión alta y noble, la otra es una rastrojería que conduce a favorecer las personas, y aun las ideas similares en el mejor caso, sin tener en cuenta ni las capacidades ni las conductas.

Por eso la Unión Patriótica debe llevar a la convicción del pueblo que gobierne este Gobierno u otro compuesto de distintas personas, su interés está en que nunca más sean políticos ni tengan organizaciones políticas, que preparadas obliga siempre a transigir con muchas cosas y a claudicar en muchas rectitudes.

Eso de los partidos políticos es la organización vieja, rancia y rutinaria, que los primeros a desear deben ser los jóvenes de entendimientos frescos y robustos, en los que aún no haya entrado el virus de la política, porque si hubiera entrado, es tan activo y corrosivo como el cáncer, y difícilmente se verán libres de él. Sin embargo, alguna curación milagrosa se registra.

Y cuando la Asamblea acabe su misión, y con ella, lógicamente, la de este Gobierno, y al amparo de leyes y procedimientos electorales infalsificables y de una ciudadanía despierta y consciente, se requiera la confianza popular como base de la designación para gobernar, la Unión Patriótica deberá decir al país: «Mi pasado es mi ejecutoria; mi programa es honrar a la Patria y administrar bien sus intereses; la política a seguir me la dan marcadas las leyes fundamentales aprobadas por el pueblo y sancionadas por el rey». Fuera de esto, se puede ser tratadista y hasta propagandista, dentro de los límites que las leyes consentían, y en espera de nuevos estados de opinión; pero no político, porque la política es una actividad real aplicable a la gobernación, y gobernar, en cada momento histórico normal, no se puede hacer más que ateniéndose a las leyes. Cuando éstas, por malas o por incumplidas, no garantizan a la sociedad la vida a que tiene derecho, la sociedad pone sus esperanzas en los más sanos o en los más fuertes, y les pide que la salve. Eso se venía incubando en España desde el año 9, y eso al fin se alumbró en septiembre del 23, y no creo que España hasta ahora se considere defraudada.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS

Relación de las causas que han de verse durante la segunda quincena del presente mes, con designación de sus defensores y procuradores.

Día 21.—La del Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes, seguida por el delito de estafa, contra Francisco Pardo Cue. Abogado, señor Zurita; procurador, señor Ovejero; ponente, señor Orejas.

La del de Baltanás, por daños, contra Jorge Alvaro Píñillos. Abogado, señor Peñalba; procurador, señor Arroyo; ponente, señor García.

Día 23.—La del Juzgado de esta capital, contra Dionisio Aparicio Antón, por el delito de insultos y amenazas. Abogado, señor Caneja (M.); procurador, señor García; ponente, señor García.

La del mismo Juzgado, por atentado y lesiones, contra Adolfo Petaerek. Abogado, señor Martínez de Azcoitia; procurador, señor Tapia; ponente, señor Orejas.

La del de Saldaña, por hurto, contra Antonio Vega Alonso. Abogado, señor Ordóñez, procurador, señor Gómez Casado; ponente, señor Orejas.

La del de Cervera de Pisuerga, por hurto, contra Cristina Marina Gómez. Abogado, señor Alonso; procurador, señor La Serna; ponente, señor García.

La del mismo Juzgado, por desacato a la Autoridad, contra Santos Merino Ruiz y otro. Abogado, señor Pérez de la Fuente; procurador, señor Celada; ponente, señor Orejas.

Día 25.—La del Juzgado de Saldaña, por un delito que afecta a la moral, contra Fermín Macho Blanco y cuatro más. Abogado, señor Gusano; procurador, señor Celada; ponente, señor Presidente.

La del de Cervera, por tenencia de armas, contra Valeriano Díez Pérez. Abogado, señor G. Arroyo; procurador, señor Franco; ponente, señor Orejas.

Día 28.—La del Juzgado de Saldaña, por cohecho, contra Crescencio Villabilla y otro. Abogado, señor Herrero; procurador, señor G. Arroyo; ponente, señor Presidente.

La del de esta capital, por robo, contra Pedro Puente González, Abogado, señor Junco; procurador, señor La Serna; ponente, señor Orejas.

Aprendamos a vivir

Como el humo del cigarro suelen ser las ilusiones que forjamos en el alma tras continuas decepciones.

Encendido el pensamiento, nuestras ilusiones nacen, y se elevan caprichosas, y en caprichos se deshacen...

En tanto, como el cigarro que en breve tiempo se fuma, nuestra vida soñolienta entre ilusiones se esfuma...

Y vivas las ilusiones en el continuo morir, es eterna nuestra vida si aprendemos a vivir.

F. Calvo ASTORGA

OBRAS PÚBLICAS

Canal de Castilla

EXPLOTACIÓN

APROVECHAMIENTO DE PASTOS

El pliego de condiciones con arreglo a las cuales se verificarán las subastas para la adjudicación del aprovechamiento de pastos en el término municipal de Palencia, situado entre el «Puente de las Areas» y la raya de Villamuriel; y el situado entre el ramalillo de Palencia, se halla expuesto al público en la tablilla del Ayuntamiento y las Oficinas de la Acequia de Palencia, Colón, 53, 2.º, cuyas subastas tendrán lugar en dichas Oficinas el día 23 de noviembre de 1927, a las diez y diez y cuarto. El Sobrestante encargado de la Administración, Alfredo Canales.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

Sucesor de IBÁÑEZ

Domingos consulta en Carrión

Mayor Pral., 35.—T. 112

PALENCIA

Antigüedad

Por ingreso en el Ejército, vaca la plaza de organista-sacristán de esta parroquia con el sueldo anual de 300 pesetas más 125 que da el Ayuntamiento por regir el reloj y toque de campanas y el advencio correspondiente.

Véase en última plana originales de interés

Unas palabras de Su Santidad Pío XI

Su Santidad el Papa, concedió una audiencia privada a los alumnos del Colegio Español de San José, presidido por el Cardenal Vidal y Barraquer y por el Obispo de Astorga, señor Senso.

Pío XI recorrió el aula consistorial, dando a todos a besar la mano, pronunciando después el siguiente discurso:

«No quería dirigiros la palabra, porque todo lo que os podría decir yo lo habéis visto en mis ojos y en mi corazón lo habéis leído, al pasar cerca de cada uno de vosotros.

Brevemente os diré que sois los escogidos por el Sagrado Corazón y de los que espera todo su humilde Vicario en esta tierra.

Sois españoles, de esa España tan querida para vosotros y para la Iglesia, y sois la esperanza de este tiempo y de vuestro episcopado, tan bien representado en esta ceremonia.

Sois, como os decía, la esperanza de la Iglesia, que es siempre una en España, en Italia, en Francia, del Polo Norte al Cabo de Buena Esperanza.

Esta unidad es la más preciosa condición que tiene la familia católica, cualquiera que sea la lengua que se hable, cualquiera que sea la raza a que se pertenezca.

Sed bienvenidos y creed en mi alegría de veros, especialmente al iniciar el nuevo curso, al dedicaros a las disciplinas de la Filosofía, Derecho eclesiástico y Teología, ciencia que bien puede llamarse divina porque viene de Dios, se ocupa a Dios y nos conduce a El.

Esta ciencia debe ser el principio de nuestra formación sacerdotal, porque ella forma el espíritu. Pero aún antes debéis formar vuestro corazón y vuestra voluntad, condiciones que se obtienen con el ejercicio de la virtud, especialmente aquella que se obtiene con la práctica de las palabras del apóstol: «Pietas ad omnia est utilis».

Es la virtud por excelencia, la piedad, la piedad filial hacia Dios, y para vosotros de una manera especial debe ser práctica constante de vuestra vida sacerdotal, pues contribuis con ella a la gloria de Dios y al bien de las almas.

Estos dos pensamientos constituyen el espíritu apostólico, que os transformará en verdaderos apóstoles de Cristo. Bendigo a todos, y a vuestras familias, diócesis y prelados y a vuestra queridísima España».

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.

Agencia de Negocios

y Habilitación de Clases Pasivas de

Tarasio Fernández Ortí

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación; Informes sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de cuota, facilitándoles libro e instrucción completa y rápida; diligencias expedientes para DESTINOS PÚBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesora y se ofrece para BUENOS DE SERVIDOR a HABERES Y PENSIONES por muerte o incapacitación en Campaña y Territorio de África de los caudatos y se hace cargo de cualquier asunto particular que se confíe a esta oficina y fuera de ella.

Económicos en la compra

Son los coches y camiones FORD, que cuestan de mil quinientas a tres mil pesetas menos que sus similares.

Económicos en el entretenimiento

Son los coches y camiones FORD, cuyo recambio cuesta 30 a 50 por ciento menos que el de sus similares.

De empleo útil e ilimitado

Son los coches y camiones FORD, cuya fabricación esmerada y única les permite circular sin dificultad y a plena carga por cualquier clase de caminos, en todo tiempo.

¡¡SÓLO EL AHORRO EN LA COMPRA PERMITE PAGAR CINCO AÑOS, EN SU TOTALIDAD, LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN SUS 16 H. P.!!

Agentes: MARTÍN y C.ª

Exposición: Mayor Pral., 123

Taller de reparaciones: Avenida Casado del Alisal, 2

De la región y de toda España

ZAMORA

Un comerciante gravemente herido por un pintor de coches

Antonio Gutiérrez, de 30 años, de oficio pintor de coches, ha disparado dos tiros de pistola contra el conocido comerciante de drogas Ricardo Armengol, de la Rambla de Egasa. Le causó dos heridas graves.

Una le atraviesa el pecho de parte a parte.

Gutiérrez, una vez cometido el hecho, se presentó en las oficinas de la Guardia municipal, confesando su delito y diciendo que fueran inmediatamente a recoger al comerciante, que suponía estaría ya muerto.

Sin que nadie pudiera evitarlo, después de declarar esto, el agresor se disparó un tiro en la sien derecha, quedando gravísimamente herido.

Se ignoran las causas de la agresión. El hecho ocurrió en plena calle, frente al Mercado central, y causó extraordinaria impresión.

VALENCIA

Del asalto a un chalet

La Guardia civil que intervino en el asalto por tres individuos a un chalet propiedad del señor Marsall, ha comparecido hoy ante el Juzgado, así como los somatenes que tomaron parte en la persecución de aquéllos.

Gloria Herrán, hermana de uno de los asaltantes muertos, se halla en cama enferma de la impresión, y ha dicho que siempre tuvo a su hermano en buen concepto, añadiendo que lo ocurrido ha sido debido a las malas compañías.

Se ignoran los antecedentes del otro atracador muerto, Rafael Bernal, porque no se ha presentado ninguno de su familia.

En cuanto al tercero, que logró huir, nada se sabe de su paradero.

El Juzgado militar irá mañana a la finca para hacer la diligencia de la reconstitución del suceso.

A dicho acto asistirán la Guardia municipal y Somatenes.

Una vez que se terminen estas diligencias, el sumario se dará por terminado hasta que aparezca el fugitivo.

PLASENCIA

La muerte reúne a dos seres separados desde hace treinta años

Se ha registrado en este hospital provincial un suceso verdaderamente folletinesco.

En los primeros días de octubre último ingresó en dicho establecimiento el vecino de Serrejón, Pío Barros Pérez, de 55 años, que llevaba más de treinta separado de su esposa. Pocos días después fué acogida en distinta sala del mismo hospital, Matea Redondo, de 53 años, casada, que abandonó el domicilio conyugal hacia muchos años y marchó al extranjero, de donde regresó pobre y enferma.

Pío Barros murió el día 19 de octubre, y Matea Redondo el 20.

Ambos cadáveres fueron trasladados al depósito del cementerio, donde pasaron juntos la noche de este último día.

Al examinar los datos necesarios para dar cuenta al Juzgado de las defunciones, se ha venido en conocimiento de que la muerte ha reunido en el mismo depósito a los que se separaron hace más de treinta años, siguiendo rumbos distintos.

SAN SEBASTIAN

Dos marineros ahogados

Comunican de San Juan de Luz, que el vapor pesquero «Achoitarr», de matrícula, perteneciente a la Compañía «Empresas Marítimas Vasconas» a remolque de otros dos pesqueros.

El desgraciado accidente, que ha costado la vida a dos tripulantes de la noche del lunes y fué el resultado de la rapidez con que se produjo, que fué posible salvar a esos dos marineros, a pesar de la violencia con que las tripulaciones de los buques remolcadores acudieron en socorro de la vapor que se hundía, de la que pudieron salvar a cinco hombres.

Uno de los remolcadores estuvo a punto de hundirse también por el hecho que hacia el vapor que naufragaba, y solo se evitó el que zozobara en la popa gracias a la rapidez con que pudo cortar la amarra.

Los dos marineros ahogados se encontraban en la máquina del «Achoitarr», cuando éste se hundió, y la rapidez con que se desarrolló el siniestro no les dio tiempo para arrojar al agua y salvarse a nado.

ZARAGOZA

Mata a la novia, hiera gravemente a la madre de ésta y es muerto por el padre

El sargento del regimiento de Artillería Ovidio Pérez Millán requirió de amores desde hace quince meses a Edelmira García, hija del maestro nacional don Enrique García.

En las primeras horas de ayer se presentó el sargento en el domicilio de Edelmira, requiriéndola nuevamente de amores, y exasperado por la negativa de ésta sacó un revólver e hizo varios disparos contra la joven matándola de un balazo en el pecho.

A los gritos de la víctima acudieron los padres de ésta, y entonces el agresor disparó contra ellos, hiriendo gravemente a la madre.

Entonces el padre sacó un cuchillo y se defendió bruscamente, hiriendo a las niñas cuchilladas al agresor, y con ellas le seccionó la yugular, causándole la muerte instantáneamente.

Se sabe que la noche anterior el padre y la hija estuvieron en el Gobierno Militar para quejarse de las continuas asechanzas del pretendiente diciéndoles en el mencionado Centro que éste marchaba hoy a África a estar en Zaragoza disfrutando de licencia, que se cumplía en esta ciudad.

Los Juzgados militar y civil se sesionaron en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento de los cadáveres e instruyendo las oportunas diligencias.

El suceso ha causado honda impresión al vecindario, pues la familia de don Enrique García gozaba en la ciudad de admirable reputación y grandes simpatías.

LEON

Camioneta de viajeros arrollada por un tren

Un tren de mercancías arrolló, en un paso a nivel, entre las estaciones de Robla y Pola de Gordón, a una camioneta de viajeros.

Resultó muerto Tiburcio Salgado, herido graves Eulogio Fernández, Manuel Jacares, María Abuso, Manuel Pizar Fernández, Pilar Martínez, y la niña de la familia de la Sra. María. La camioneta se dirigía a La Robla, en cuyo Juzgado los viajeros heridos habían de declarar en un sumario.

Parece ser que el accidente se produjo por estar abandonado el paso a nivel, toda vez que la guardería se hallaba en León con objeto de llevar a su hijo a consulta médica. El maquinista, por la oscuridad, no cuenta del hecho hasta llegar a La Robla, que observó rozamientos en la quina, que le hicieron suponer la posibilidad de haber ocurrido algún accidente. Los heridos graves fueron trasladados a La Robla, donde quedaron convenientemente asistidos.

BILBAO

Conflicto obrero que se resuelve

En Sestao y Baracaldo ha cedido la Sociedad de Altos Hornos, después de 600 obreros, a causa de la grave crisis industrial que se vive en el País Vasco.

Los despedidos iban a ser una colección de solteros y viudos.

Al enterarse de esto los despedidos, se reunieron y acordaron que se iniciara el conflicto que se prolonga desde la rebaja de los salarios.

La rebaja de trabajo, a fin de que quede parado.

¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canales.—Chimeneas.—Arrimaderos y artonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Vino clarete de cosechero de la

«BODEGA PALENTINA»

Cosecha de «El Almendral», de D. Eduardo Junco

Se abre la venta el día 18 de Noviembre, a 40 céntimos litro.

Rebaja de precios por cántaros y medios cántaros.

Bodega y venta: calle de Mancornador, núm. 8.

Sección deportiva

CICLISMO

UN RETO INTERESANTE

En vista de las reiteradas y absurdas manifestaciones de varios corre-

BOXEO

Pothiers, el campeón de Francia de los pesos plumas, va a subir de nuevo

Aunque aún se desconoce el nombre del adversario de Pothiers, en los Centros pugilísticos suena el de Luis Quadri

Un gran estadio

Nueva York.—Tex Rickard anuncia que va a construir en Boston un gran estadio, cuyo coste será de cuatro millones de dólares.

Rayo-Debevé, en Madrid

El viernes día 25 de este mes Luis Rayo luchará contra el francés Devevé

AVIACIÓN

Un invento

Leemos en la magnífica revista «Los Deportes», nuestro estimado colega de Vigo:

«Una importante sociedad americana, constructora de aviones, acordó destinar

Parece ser que se disputará en la carrera de San Juan de los Rios, de fondo en carretera,

Cada día nos asombran nuevos aparatos creadores; la ciencia no descansa

PROEL

Fotografía Artística IDELMÓN DE T. ARIJA Casa fundada en 1868 Patio de Castaño, B-PALENCIA

Macho San Millán MÉDICO-DENTISTA Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

Julio Neira GARCIA

Confederación Hidrográfica del Duero

LABOR DE LAS SECCIONES

Durante la mañana y tarde de ayer, las distintas secciones que integran la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero,

En la comisión de Presupuestos, reunida en la sala de juntas del Palacio municipal, y en la Legislativa, que se congregó en los locales de la Confederación,

De éstas no se dará conocimiento público hasta que sean presentadas al pleno de la Asamblea,

LA MEMORIA

El ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce, ha reclamado de la Confederación el envío de la Memoria y plano de proyectos confeccionados por el director-técnico,

Como ya hemos anunciado, llegará el próximo domingo.

EL VIAJE DEL MINISTRO

Ha conferenciado telefónicamente el delegado regio, señor Velasco, con el ministro de Fomento,

Aunque todavía no ha quedado ultimado el programa de la visita, es muy probable que por los elementos de la Confederación se le dedique algún agasajo.

Una suscripción

Para adquirir un pálido y arreglar el campanario y el entarimado de la iglesia parroquial de Allende el Río.

- 2.ª LISTA Hermanos de San Juan de Dios, 50 pesetas. Don Guillermo M. de Azcoitia, 25. Juan Polanco, 25. Agustín Tinejas, 25. Enrique Bull, 10. Luis Polanco, 10. Doña Isabel Martínez, 10. Don Juan Pérez, 5. Una devota de la Santísima Virgen, 7. Don Agustín Herrero, 5. Vicente Herrero, 5. Martín Sancho, 5. Pablo Zarzosa, 5. Ovidio Rojo, 5. Una devota de la Santísima Virgen, (2.ª vez), 5. Doña Gregoria Zarzosa, 5. Apolonia de la Cruz, 5. Don Juan Maza, 5. Julián Ruipérez, 5. Regino Inclán, 5. Victoriano Tejeda, 5. Ambrosio Delgado, 5. Santiago Buzón, 5. Victor Cordón, 5. Saturnino Buzón, 5. Vicente Tejedo, 5. Doña María Baldajos, 5. Don Tirso Martínez, 5. Doña Encarnación Salamanca, 5. Don Francisco Maestro, 5. Sotero Pérez, 5. Ricardo Gimeno, 2. Guillermo Galindo, 2. Cesáreo Marcos, 2. Francisco Calleja, 2. Bonifacio Nozal, 2. Jesús Nieto del Barco, 2. Sirvientes e hijo de don Ubaldo Cebrían, 3. Don Toribio Díaz, 3. Manuel Alvarez, 2. Santiago Pérez, 2. Pascual Díez, 2. Saturnino Díez, 2. Julián Marcos, 2. Una devota, 1. Don Wenceslao Arias, 1. Germán Arconada, 1. Julián Bahillo, 2. Gregorio Rodríguez, 2. Ladislao Rossi, 2. Miguel Marín, 1. Martín González, 1. Doña Carmen Cebrían, 3. Don Juan Cebrían, 2,50. Hermenegildo Argüello, 0,50.

NOTA.—Los donativos se reciben en casa de don Julián Díez, Mayor Principal, 35; don Leopoldo Cebrían, Huertas bajas, y señor cura párroco de Allende el Río.

(Continuará).

POR DEJAR la labranza, se venden un par de mulas, de siete y ocho años de edad, de 2 dedos sobre la marca; para tratar con su dueño, en San Cristóbal de Boedo. Isaias Franco.

Nueva obra de arte del señor Granda

El domingo último se inauguró en la parroquia de Mora (Toledo), un suntuoso Sagrario, maravilla de arte y riqueza, adquirido por suscripción popular y ejecutado en los talleres de orfebrería religiosa de don Félix Granda, de Madrid.

Cuatro meses han bastado al señor Granda para la ejecución de tan rica obra artística, para la que ha empleado 27 kilos y 771 gramos de plata; 1.600 gramos de oro de ley, 212 rubíes, 116 zafiros orientales, 30 diamantes, 16 topacios, 6 esmeraldas, 15 rosas y 6 medias perlas, todo ello pedrería fina.

El interior de la puerta del sagrario tiene cinco figuras de marfil magníficamente ejecutadas y en una placa van grabados los nombres de todos los donantes.

El tema fundamental de tan artística obra de arte es el «resurgir espiritual de la villa por el acercamiento a Jesús Sacramentado».

En el centro de la puerta se destaca, sobre un óvalo de oro, rodeado de trece topacios, seis medias perlas y dos esmeraldas, la victoriosa figura de Jesucristo Resucitado.

Dos magníficos ángeles de plata dorada coronan la composición y sostienen una diadema ricamente ornamentada y sobre ella se ve un pelicano que rasga las entrañas para alimentar a sus hijuelos, símbolo de Jesucristo que se dejó abrir el costado para redimir al mundo con su sangre.

Se destacan varias figuras de profetas y evangelistas, sibilas y figuras femeninas con los atributos del Sacramento.

La obra descrita ha gustado sobremanera y para su inauguración se han celebrado solemnes cultos y al final se ha representado un acto sacramental del inmortal Calderón de la Barca.

Felicitemos al señor Granda desde estas columnas, uniéndonos a cuantos con tal motivo le han felicitado.

Vida Religiosa

Solemne triduo con que la Comunidad de religiosas Carmelitas Descalzas de San José celebrarán en los días 18, 19 y 20 de noviembre el II Centenario de la canonización de su seráfico Padre San Juan de la Cruz.

Los dos primeros días a las ocho y a las diez, habrá misa rezada, esta última con acompañamiento de armonium y motetes cantados por las religiosas.

Por la tarde los tres días, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de triduo, sermón y solemne Reserva.

El día tercero a las ocho, misa de comunión; a las diez solemne pontifical, que celebrará nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado.

Después de esta misa, se expondrá el Santísimo Sacramento, quedando expuesto a la veneración de los fieles hasta el ejercicio de la tarde, terminándose con solemne Te Deum y adoración de la reliquia del Santo.

Predicará los sermones del triduo, los tres días por la tarde, el R. P. Evaristo de la Virgen del Carmen, C. D. y en la misa de pontifical el muy ilustre señor don Tomás Gutiérrez, canónigo.

MERCADOS

EN LA PROVINCIA

- Cervera de Pisuerga Trigo, al precio de tasa. Centeno, a 14 pesetas fanega. Cebada, a 13. Avena, a 8. Yeros, a 17. Lentejas, a 30. Muelas, a 27. Vino tinto, a 6,25 pesetas cántaro. Clarete, a 6. Blanco, a 10. Patatas, a 1,40 arroba. Estado del tiempo, de nieves y fuertes heladas. Situación de los sembrados, buenos. EL CORRESPONSAL

Automóviles de alquiler (nuevos)

Magnífica berlina FIAT 503 RENAULT CERRADO Servicio permanente, garantizado Avisos: Teléfono 80 y en la RELOJERÍA SALAMANCA

Elroa, «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos. Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral. 49.

Anuncios por palabras

LOCAL EN RENTA. Se arrienda uno amplio, con magníficas bodegas en la Avenida de Casado de Alisal, número 23. Informará, Senén F. Fraile.

COCHES: familiar, jardinera con toldo, guarniciones. Se venden muy baratos. Informes, Mayor, 27.

COCHERAS automóviles, individuales, con agua, muy espaciosas para coches de línea y dos de familia. Se arriendan. Informes, Mayor, 27.

ARRIENDO habitaciones, cochera, cuartos y corral; todo muy amplio. Informes, José López Coterilla. Mayor Pral, 191.

MADERA para carretero. Véndense 130 olmos cortados del año anterior. Francisco de Arana, Herrera de Pisuerga.

SE VENDE o arrienda tejar mecánico movido a brazo, con tierras al lado, en el término de Rioseco (Valladolid). Don Pedro García Michelena, en Medina de Rioseco.

REMOLACHA. Vendo mil arrobas remolacha semluzcarada. Jonás Castaño, Astudillo.

POR DEJAR la labranza, véndense 3 caballerías, de 9 a 10 años, alzada 6 dedos sobre la marca, y un macho de 13; carro bolera; carrucho y demás aperos. Emilio Martín, Fuentes de Nava.

EN NEGOCIO en marcha y de gran porvenir, se admite socio capitalista. Para informes, en esta administración.

DESCUAJE. Se cede el de 200 hectáreas de encina y roble, en el monte «Matallana», Villalba de los Alcores (Valladolid). Para precio y condiciones, dirigirse a Federación Hernández, en la misma finca.

SE OFRECE molinero para molino de piedras, y segundo para fábrica moderna; bien impuesto y de buenas referencias. Y para más detalles e informes, en esta Administración.

VENTA de 100 árboles (chopos) de 140 a 190 c/m. de circunferencia, que en este pueblo tengo, y 200 de roble, encina, de 10 a 15 c/m. diámetro. Rafael Revuelta. Aguilar de Campoo.

VENDESE carro seminuevo, de mulas. Máximo Renedo. Zarzosa de Pisuerga (Burgos).

MULA EN VENTA. Por sobrante de ganado vende Gregorio Abril una; edad cinco años; toda prueba; talla 6 dedos; en Torremormojón.

SE VENDEN 350 cordaras; 250 terrenos, de buena raza y 100 churras. Santiago Pérez Bedoya. Becerril de Campos.

VENDENSE 1.500 plantas de lombar-do, de 3 a 4 años. Gerardo Fuente, en Sotobañado.

VENDENSE dos vacas holandesas en Abía de las Torres. Martín Barón.

ARRIENDASE una huerta de cabida cuatro cuartas, aguas abundantes, manantial. Fidel de Coó Magaz.

VENDENSE dos mulas; una cuatro años, otra cinco, de dos dedos sobre la cuerda y otra tres. Senena Tomé. Frechilla.

VENDENSE mesas veladores; una mesa de billar y una cafetera exprés. Justo Merino, en Carrión.

POR HABER dejado la labranza, véndense mula 9 años, 6 dedos alzada; carro violín, con sus aperos; dos máquinas segadoras, una nueva, las dos marca «Dering»; una sembradora «San Bernardo»; un trisurco rural, y demás aperos de labranza. Lope Vega, Autillo de Campos.

VENDESE la herramienta, seminueva, de la herrería de Daniel Santos, en Frechilla.

VENDENSE cincuenta chopos lombardos, muy a propósito para obra. Acilino Fernández, en Palacios del Alcor.

VENDEDOR ambulante billetes Lotería, necesitase Administración núm. 2.

SE VENDE un cerdo de siete a ocho arrobas de peso. Para tratar, con Esteban Nieto. Abastas.

VENDENSE patatas encarnadas, de riñón, a 7 reales arroba; también se venden menudas; en Piña, Hiarío Sobrino.

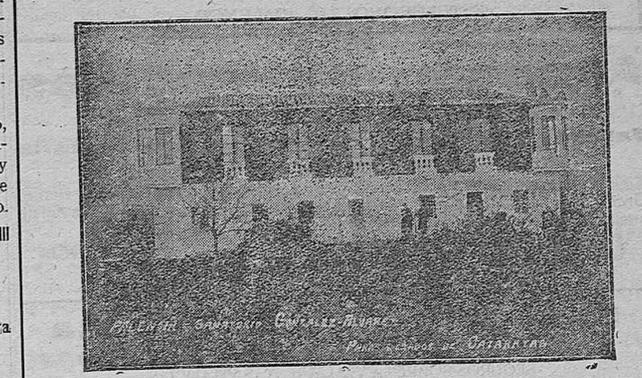
Motocicletas, máquinas de escribir y parlantes

compro de ocasión o cambio por nuevas que tengo desde 600, 250 y 100 pesetas respectivamente. El que le interese, que me escriba o visite en la seguridad de que llegaremos a un acuerdo.

ALBINO RODRIGUEZ, VADO-CERVERA, (Palencia).

PALMIL Es el purgante que nuestros hijos tomarán sin resistencia y que mejor efecto produce 10 veces

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ (Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera a de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

— Precios médicos — Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130.—De 11 a 2. Teléfonos números 195 Despacho. 264 Sanatorio.

PROTECTOR TRAJES INTERIORES DE PUNTO TEJIDO ESPECIAL DE LANA PURA Remedio sublime contra el Reuma y el frío Exijase esta marca de garantía registrada Palencia: CASA MARTIN, Mayor pral., 78.—Palencia

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de Calzos y bujes de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAFJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS EN LA FUNDICIÓN CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

BANCO DE BILBAO FUNDADO EN EL AÑO 1857

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas CAPITAL EMITIDO DESEMBOLSADO: 60.000.000 pesetas FONDOS DE RESERVA: 63.000.000 Total: 123.000.000

Dirección telegráfica: BANCUBAO

Algoria, Amorebieta, Barcelona, Bermeo, Bilbao, Burgos, Carranza, Concha, Castro Urdiales, Córdoba, Durango, Elizondo, Elorrio, Estella, Guernica, León, Lequeitio, Llodio, Madrid, Marquina, Medina de Pomar, Melilla, Miranda de Ebro, Mundaca, Munguía, Ondarroa, Orduña, Pamplona, Plencia, Rens, Sabadell, Sanguesa, San Sebastián, Sestao, Sevilla, Tafalla, Tanager, Tarrasa, Tudela, Valencia, Valmaseda, Villario, Vitoria, Zaragoza, PALENCIA

PRINCIPALES OPERACIONES

- EN ESPAÑA Giro, transacciones, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New York, etc., para el comercio de importación en limitadas condiciones a los cuenta-correntistas. Descuento de letras documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación. Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación. Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compra-venta de valores. Depósitos de valores, cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc. Cuentas corrientes y consignaciones: A la vista, 2 y 1/2 por 100; a ocho días, previo aviso, 5 por 100. OFICINAS PROVISIONALES: CALLE D. SANCHO, 1, 3 y 5.—PALENCIA

NORIAS DE GRAN RENDIMIENTO

La mejor construida LA MAS BARATA Pida V. precios a Norberto Marcos A. CASADO DEL ALISAL «LA CUBANA».—Palencia

Sucesos en la Provincia

Un crimen en Boadilla del Camino.--En término de Palenzuela cae un viajero del tren a la vía. Detención del autor de un robo

Nuestro activo corresponsal de Boadilla del Camino, nos comunica amplos detalles del crimen perpetrado en aquella villa el martes último.

A las siete de la tarde, llegaba el joven Angel Alvarez, vecino de dicho pueblo, procedente de Santoyo, guiando un carro de par y al encerrar éste en una tenada de su propiedad muy cercana a su casa y cuando se encontraba desaparejando las mulas, penetró un hombre en el corral que le hizo tres disparos de revólver sin que afortunadamente le hiriera, pero sí a una de las caballerías, la cual murió en seguida.

Angel salió precipitadamente pidiendo auxilio y diciendo que al resplandor de los disparos había conocido al causante de los mismos, que era Victoriano Herrera, también vecino de Boadilla.

Llegada la noticia al Camino, donde estaba un hermano de Angel, que se llama José y creyendo oír que habían herido al primero y matado a un macho, abandonó rapidísimo el local de la sociedad y corriendo por las calles encontró al padre y al hermano del Victoriano en una esquina, los que gritaban al verte correr, y al acercarse a ellos disparó dos tiros que hicieron blanco en el anciano Vitaliano, matándole.

Vitaliano, padre del Victoriano y de la hermana de éste, exnovia del matador, recibió dos heridas, una en cada teñilla.

Personado el Juzgado municipal en el lugar del suceso, instruyó las primeras diligencias, disponiendo el traslado de la víctima al depósito del Cementerio y ordenando la detención de los

autores de los disparos, practicándola los somatenistas Ladislao Dehesa y Juan Barberena.

En las primeras horas de la mañana de ayer, llegó a Boadilla el juez de Instrucción de Astudillo.

También ha llegado la Guardia civil de Frómista.

Ayer se practicó la autopsia al infortunado Vitaliano.

El suceso ha producido tristísima impresión y las causas del mismo se atribuyen a antiguos resentimientos entre ambas familias.

En la noche del 15 del actual tuvo la desgracia de caer del tren correo número 26, en que viajaba, a la vía, el vecino de Herrera de Valdecabras, don Lorenzo García Antiguiedad, de 68 años, en el kilómetro 321 de la línea de Irún, término judicial de Palenzuela.

Dicho viajero resultó con lesiones de pronóstico reservado en la cabeza y fué auxiliado por la Guardia civil del puesto de Quintana del Puente.

El médico de Palenzuela prestó al herido los auxilios de la ciencia.

La Guardia civil de Cervera, ha detenido al vecino de Vega de Bur, Simón Roscales Merino, de 40 años, autor del robo de 200 pesetas a Jacinto Martínez Ibáñez.

Dicho sujeto resulta también autor del hurto de dos talegas, realizado en agosto último en la fábrica de los Hijos de Atilano Alonso.

El Juzgado interviene en el asunto.

Del Gobierno civil

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Aprobados por la Dirección General de Abastos los precios que para la venta al detall de aceite de mezcla, propuso esta Junta en la sesión celebrada el día 9 del actual, he dispuesto, que los mismos que regían el mes pasado, continúen rigiendo el presente mes.

Lo que se publica para su más exacto cumplimiento y conocimiento de los interesados.

Palencia 16 de noviembre de 1927.— El gobernador presidente, José Más del Rivero.

INFORMACIONES PROVINCIALES

PAYO DE OJEDA

UNA BODA

El día 12 del actual en la parroquia de Santa Justas y Rufina, ha tenido lugar el enlace de la agraciada señorita Rufina Ibáñez Bascónes, con el simpático joven de Castrejón de la Peña, don Agustín Hospital Rabanal.

Bendijo la unión el párroco de esta villa, primo del novio, siendo padrinos don Benjamín Santos, hermano político del novio y la simpática señorita Felisa Maestro, prima de la novia.

Entre los invitados a la ceremonia recordamos a don David Duque, juez municipal; don Narciso Maestro, don Manuel Hospital, don Honorino Raigoso, don Angel y Asterio, hermano y primo de la novia y las simpáticas jóvenes Cándida, Severina, Olegaria, Basilisa y Nazaria.

Felicitados desde estas columnas a los nuevos esposos y a sus respectivas familias.

EL CORRESPONSAL

Sobre el robo de una cartera

Nuestro corresponsal en León, nos comunicó hace pocos días, que en la feria de Riaño, al vecino del pueblo de Las Salas, Feliciano Fernández, le robaron una cartera con 475 pesetas, y que practicadas las oportunas averiguaciones por la Benemerita, fueron detenidos los hermanos tejedores, de Astudillo (Palencia), Antonio y Benjamín Celada Losada, de 34 y 32 años.

Dichos hermanos, en carta que hoy nos dirigen, ruegan hagamos constar que aclarado el suceso y justificada la procedencia legal del dinero que obraba en poder de ellos, se les devolviera por la Guardia civil la cantidad que se les había ocupado y fueron puestos en libertad, por resultar inocentes.

Con mucho gusto lo publicamos para satisfacción de Antonio y Benjamín Celada, lamentando muy de veras el natural disgusto que les proporcionó la circunstancia de encontrarse en el lugar del suceso y que dió origen a su detención, mientras no se aclararon los hechos.

GACETILLAS

Lo que a usted, CABALLERO, le conviene adquirir con garantía de clase, gusto y precios afinados, en la Casa Martín:

Sombrosos, gorras, boinas, abrigos, trincheras, impermeables, camisas, corbatas, guantes, bufandas, pañuelos, trajes interiores, entre los que figuran el afamado «Protector», de lana pura, chalecos fantasía, calcetines, artículos de piel, paraguas, etc., etc.

Visite y compre en esta Casa, que estará satisfecho de sus compras. MAYOR PRAL., 78

Crédito Hipotecario Español. Registrado en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Fundado en el año 1912.

Facilita dinero para hipotecas, más rápidas y económicas que los Bancos Hipotecarios.

Oficina oficial, Barcelona, Alta, San Pedro, número 18, pral; Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 6 y por correspondencia.

SUSCRIBASE USTED A El Día de Palencia

Sucesos locales

CONATO DE INCENDIO

A las cinco y media de la tarde de ayer se produjo un pequeño incendio en el depósito de drogas que los señores Espegal y Rivas tienen instalado en el número 3 de la Avenida de Casado del Alisal, empezando el fuego en un saco de serrín, dándose cuenta del suceso los vecinos colindantes, quienes precipitadamente, como el caso requería, violentaron la puerta y ventana, interviniendo el peón caminero Montoya, que con la manga de riesgo pudo sofocarlo, y los guardias municipales don Bonifacio Onecha y don Francisco Rodríguez.

De no acudir tan pronto vecinos y guardias el fuego hubiera alcanzado gravísimas proporciones.

DEFENSA

Por el sereno municipal don Abundio Villamediana, ha sido denunciado el dueño del establecimiento de sidra, sito en la Avenida de Casado del Alisal, que estaba abierto y con público dentro a las 1,20 de la madrugada de hoy.

ECOS DEL OBISPADO

BENEFICIO VACANTE

En el último número del «Boletín Oficial del Obispado» se publica un edicto para la provisión del beneficio de contrato, vacante en esta S. I. Catedral por traslación de don Estanislao Alonso Duro.

NOTAS AGRÍCOLAS

LAS COSECHAS DE HIGOS

La producción de higos, ha sido este año por lo general, bastante satisfactoria.

En las Baleares, donde esta fruta de otoño tiene tanta importancia, como igualmente en otros países de temperaturas secas y regímenes secos, hace pocos días hicieron su aparición los primeros higos en los mercados de Inca y de Sineu.

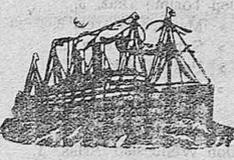
La cosecha ha resultado abundante, con la particularidad de ser sano, blanco y de buen tamaño, el fruto como hace años no se había visto. Las ventas que al principio fueron escasas, van animándose realizándose a precios alrededor de 12 pesetas el quintal malloquin, por clase de «Cantina» y de 20 a 21 pesetas por los «bor disotós».

Dado lo favorable del tiempo, la gran cantidad de fruto que se ha dejado secar en los higuerales del llano de la isla y las buenas noticias que se tienen de las cosechas de otros países, y de una manera especial de los de Fraga, en España; de Bujía, en Argelia, y de Cosenza, en Italia, se espera que se producirá una baja en los precios del suculento y agradable fruto de la higuera.

A BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES POBRES

Ultimamente fué objeto de detenido estudio en el Consejo de ministros, un proyecto de Hacienda, encaminado a arbitrar recursos para llevar a la realidad los proyectos de la Junta de Acción Social Agraria, que se refieren a la compra de terrenos de cultivo y fincas de labor, para establecer en ellos colonias, parcelando las tierras en beneficio de los agricultores pobres y desarrollando el programa de Acción Social que estima necesario el Gobierno.

Existe el propósito de emitir cédulas territoriales, por una cantidad de cincuenta millones de pesetas, facilitados de diez en diez, conforme se crea necesario para su empleo.



Servicio rápido de vapores correo HAMBURGO SUD-AMERICANA LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

22 de Noviembre «Cap Arcona» Precio en 5.ª clase, Ptas. 610.10 id. id. camarotes 645.10 Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sábanas cubiertas de paño para todos los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley. Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo: SUCESORES DE VIRGO MONTER.—SOCIETAD LTDA Avenida de Montoro Ríos, 22.—VIGO Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GILBERTO QUEVEDO CORTES, Avda. de pública Argentina, núm. 2, PALENCIA.

Alcance telefónico

Nuevos gobernadores civiles

En la «Gaceta» llegada hoy se publican los Reales decretos de la Presidencia del Consejo, nombrando gobernador civil de la provincia de Avila, a don Alfonso Crespo y Martín Romero, conde de Castillo Fiel, y gobernador civil de la provincia de Ciudad Real, a don Enrique de Lará y Guerrero Casasola, marqués de Guerra.

Un nuevo asambleísta y una amortización

Ha sido nombrado miembro de la Asamblea Nacional, el director de Carabineros general Fontán.

Se dispone que sea amortizada la vacante que produce, por pase a la reserva, el general de la Guardia civil, don Mariano Peña.

En la Presidencia

El general Primo de Rivera, confirió esta mañana con el embajador de Cuba y con el secretario de esta Embajada, a quienes hizo entrega de la placa de Isabel la Católica.

También celebró una conferencia, el marqués de Estella con el embajador de Italia.

Dice Yanguas

Al salir de la sesión, el señor Yanguas dijo que mañana continuará a las tres y media de la tarde, hora temprana, siendo así por las ocupaciones de los asambleístas y porque él iría a las seis de la tarde a la Embajada de Cuba, para asistir al acto de imposición de condecoraciones al jefe del Gobierno y al ministro de Marina.

Despacho oficial

Los ministros de Instrucción Pública y de la Guerra, despacharon esta mañana con el Presidente.

El marqués de Estella irá esta tarde, a las seis, a la Embajada de Cuba, donde le impondrán la medalla del Mérito Naval, que le ha concedido el Gobierno de dicha República.

En Gobernación

Con el señor Martínez Anido, confirió esta mañana, en su despacho, el nuevo gobernador civil de Ciudad Real.

Préstamos sobre aceite

La Junta del Crédito Agrícola, ha acordado conceder créditos, hasta pesetas 10.000, con garantía en depósito, sobre aceite.

El plazo de los préstamos será de seis meses, prorrogables otros tres.

Juez especial

Para instruir el sumario por los robos cometidos en los trenes, ha sido nombrado juez especial don Francisco Furnier.

Los planes de Benavente

El ilustre dramaturgo Jacinto Benavente, estrenará este año una comedia en el teatro Fontalba.

Luego piensa escribir algunas novelas y marchar a Nueva York, donde permanecerá una temporada.

Buscando tesoros

Dicen de Poblet, que desde hace días varios extranjeros se dedican en dicho pueblo a hacer excavaciones, en busca de imaginarios tesoros, que dicen que están ocultos en las aljambas.

Hasta ahora han hecho algunos pozos, pero sólo han encontrado tierra y piedras.

Las autoridades han prohibido que continúen haciendo excavaciones.

Estalla una granada

En el cuartel del regimiento de Mallorca, de guarnición en Valencia, cuando estaba el maestro armero examinando una granada, estalló el artefacto hiriendo a tres de los que estaban en el taller, y matando al armero.



TETRADINANO ENERGICO RECONSTITUYENTE EN SU DOSE FORMAS: LIQUID E INYECTABLE, VIGOROSA A LOS DEBILES, REVIVIFICANTE A LOS VIEJOS



VINO DE DEPTONA ORTEGA

Holland América Line-Rotterdam

Línea de Cuba-México-Nueva York

Direc.amente para La Habana y Nueva York saldrá de SANTANDER el 21 de Noviembre CORUNA el 22 de id. VIGO el 23 de id. el magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento

«VENEDAM»

admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria. Precios del pasaje en 3.ª clase: HABANA. Ptas. 551.65 (Incluidos impuestos) NUEVA YORK. Ptas. 569.90 Más 8 pesos, impuestos americanos

NOTAS.—Este vapor admitirá pasaje para los puertos de Veracruz y Tampico (México) con transbordo en La Habana al vapor «Leerdam».

Todos los pasajeros de tercera son acomodados en camarotes cerrados e independientes.

Para informes dirigirse a los agentes señores: BILBAO Pérez Ullivarri e hijos. SANTANDER Francisco García. GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro. CORUNA López y Sánchez. VIGO Joaquín Davila y C.

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. 4.500.000 Reservas voluntarias. 4.500.000 Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). 1.529.545.70 Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. 28.782.169.65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosín, tubos, etc. etc.

Calidad EXTRA GARANTIZADA

Precios económicos

Unión Industrial Palentina, S. A.

Mavor, 25.—Palencia

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS

Sucesor de Pallas y Ariza

Fundición de toda clase de piezas. Accesorios en general para la Agricultura. Carretera de Santander

TELÉFONO. 241.—PALENCIA

Almacén de maderas

Enlaminados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería y herrería. Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Ruizpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros, fundada en 1880. SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS EN TODAS SUS COMBINACIONES

SEGUROS DE TRANSPORTES, MARÍTIMOS, TERRESTRES Y DE VALORES

47 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración

282.715.428.61 pesetas que importan los capitales de los seguros de vida en vigor en 31 de Diciembre de 1926 son la mayor demostración de la confianza que inspira al público

143.186.325.40 pesetas pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25. Edificio propiedad de la Compañía.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Delegado en PALENCIA: Rijo de D. Ventura del Olmo.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección Mercantil y de Seguros.

AUTO ALOMBER BAHAMONDE Teléfono 301

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado se llama don Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves día 24 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieren halar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación definitiva, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precigan, infinidad de embaucadores ahorran salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista don Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los desensos abdominales y de la matriz, las relaciones venereas, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle el tercer día presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el jueves día 24 del actual.

NOTA. Dicho especialista estará también: en BURGOS el día 21 en el HOTEL UNIVERSAL; en VALLADOLID el día 29 en el HOTEL IMPERIAL; en SALAMANCA el día 23 en el HOTEL COMERCIO y en LEON el día 25 en el HOTEL INGLES. Salir de despacho en BARCELONA: Lúcia, 18.—Casa Torreal